

calibrite

colorchecker CLASSIC



TA-C9-12

NOVENA

DE LA

PURISIMA

CONCEPCION

DE MARIA,

PATRONA

EN ESTE MISTERIO

DE TODA ESPAÑA.

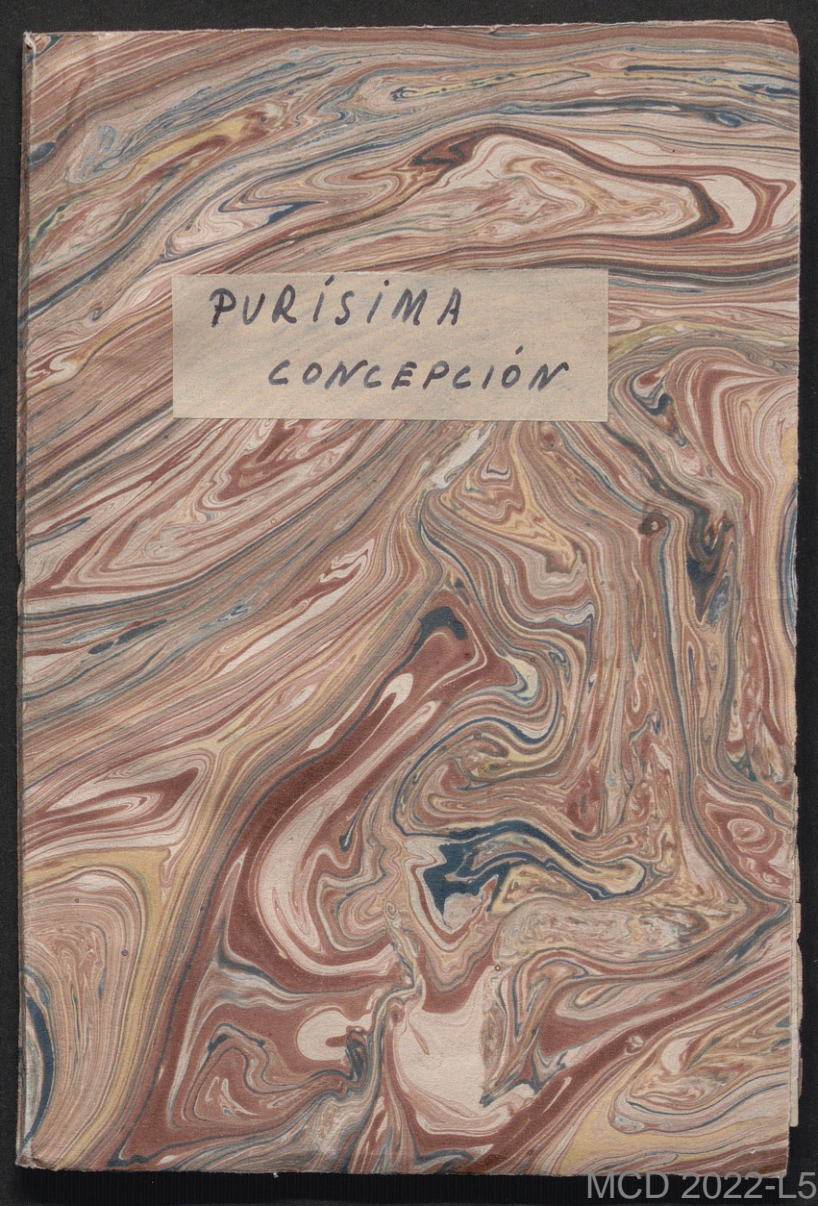
CON LICENCIA.

Cervera : En la Imprenta de la  
Pontificia, y Real Univer-  
sidad. Año 1792.

R.25779

1mm



The image shows a book cover with a complex marbled paper pattern. The pattern consists of swirling, organic shapes in shades of brown, tan, cream, and blue. A rectangular, light-colored paper label is pasted onto the upper portion of the cover, containing the title in handwritten text.

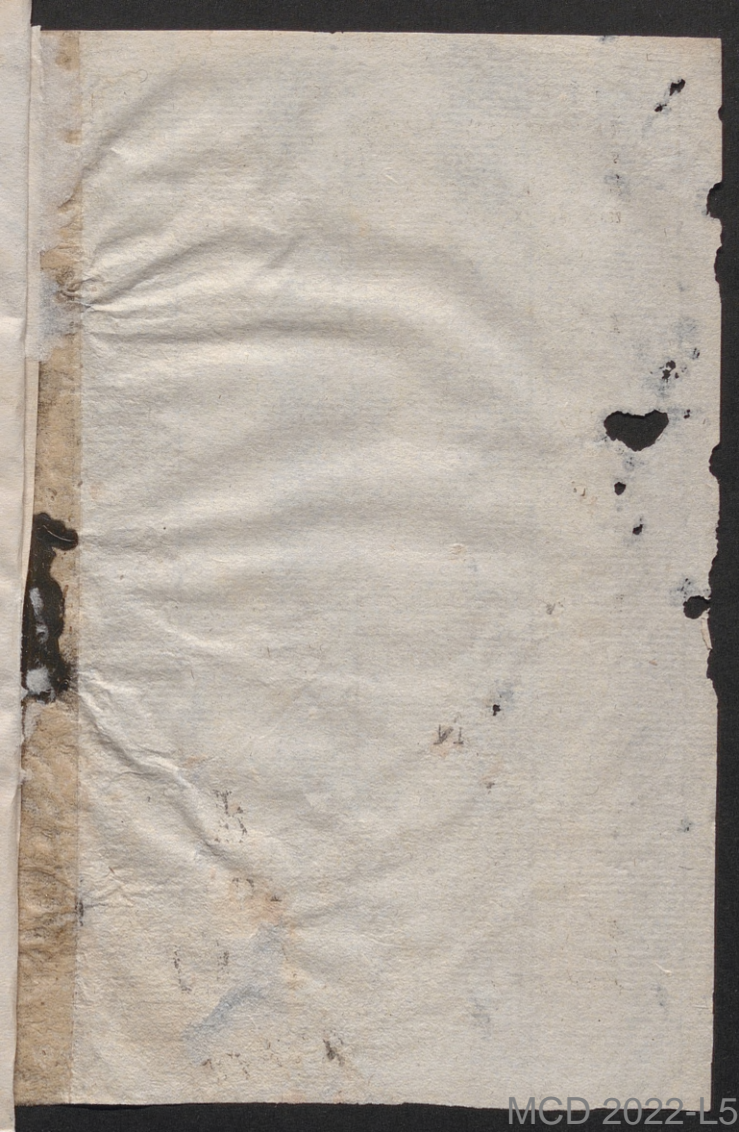
PURÍSIMA  
CONCEPCIÓN

















FA-C9-12

NOVENA

DE LA

PURISIMA

CONCEPCION

DE MARIA,

PATRONA

EN ESTE MISTERIO

DE TODA ESPAÑA.

CON LICENCIA.

Cervera : En la Imprenta de la Pontificia , y Real Universidad. Año 1792.

R.25779







## P R O L O G O .

**E**L misterio de la Purísima Concepcion de María consiste, en que en el primer instante de la creacion de su alma, é infusion en el cuerpo, preservó la Santísima Trinidad á María del pecado original, y la adornó con la gracia, por los meritos de Jesu-Christo. De suerte, que no fué la Bendita Vírgen, en aquel primer instante de su ser, ó en su Concepcion, vaso de iniquidad, é inmundicia, enemiga de Dios, hija de ira, y esclava de Satanás, como lo somos noso-



tros en las nuestras; sino al contrario, del todo Pura, Hija del Eterno Padre, Madre del Hijo en el destino, y preparacion, y Esposa del Espíritu Santo. En esto consiste mas substancialmente este misterio. Pero juntamente con estos, y otros, recibió María, ya en aquel instante, nueve privilegios, que pertenecen, y engrandecen mucho al mismo misterio. Por lo qual en cada dia de esta Novena, á mas de ofrecer alabanzas, y gracias á la Santísima Trinidad, en particular por el misterio de la Purísima Concepcion, y en general



ral por todos los demás misterios de María , ( porque todos, como en disposicion para ellos muy determinada, y alta, se veneran, y realzan mucho en el de su Concepcion Purísima ); hacemos especial mencion de uno de aquellos nueve privilegios ; y presentamos despues á la Soberana Señora nuestras súplicas.

De donde se vé, quan del agrado de María Santísima es esta Novena. Pues nada estimamos de nosotros la Divina Señora, que el que la ayudemos, á dar alabanzas, y gracias á la Santísima Trinidad por las excellen-



lencias de sus misterios. Y se vé en eso mismo, quan confiados, y seguros podémos estar, de que haciéndola con devocion, lograrémos copiosísimas sus bendiciones. La qual confianza ha de ser mucho mayor en todos los que somos de la monarquía Española; por ser la Madre de Dios en el misterio de su Purísima Concepcion, por decreto de la Sede Apostólica, Principal, y Universal Patrona de España, comprehendidos todos sus Dominios; como la mira tambien siempre la misma Novena.

A mas de todo lo dicho, se ha  
de



( 7 )

de advertir. Lo primero, que el tiempo mas á propósito para esta Novena, es desde el dia 7. hasta el 15. del mes de diciembre, acompañando la fiesta, que hace la Iglesia á la Purísima Concepcion de María; ó desde el dia 29. de noviembre hasta el dia 7. de diciembre, preveniendonos para la misma fiesta, y para ganar en ella la Indulgencia plenaria: però puede hacerse, y repetirse en qualquier tiempo del año. Lo segundo, que en esta Novena hemos de pedir á la Purísima Patrona, que nos alcance de Dios algun favor particular. Y aunque  
de



decimos favór en singular ; será del agrado de la Liberalísima Señora, que este favór comprehenda dos, uno espiritual, y otro temporal. El qual favór, á la verdad, hemos de pedirselo, unicamente, si es de mayor gloria de Dios, y mas conveniente para nuestra salvacion, mas al mismo tiempo, con gran confianza, de que, si es de mayor gloria de Dios, y mas conveniente para nuestra salvacion, nos lo alcanzará, y sinó nos alcanzará otro igual, ó mayor. Lo tercero, que en un dia de la Novena, ó en él de accion de gracias, he-



hemos de confesar , y comulgar con especial devocion en reverencia de la Purísima Concepcion de María, y en todos vivir christianamente con mas cuydado. Lo quarto, que quien no pueda hacer la Novena con libro, bastará que por nueve dias, en lugar de las oraciones , que aqui se ponen , hecha la señal de la Cruz, y el acto de contricion, reze tres Padre nuestros, tres Ave Marías, y un Gloria Patri á la Santísima Trinidad, en accion de gracias por la Purísima Concepcion de María, y siete Salves á la Madre de Dios; supli-



candola, que en memoria de este misterio, le alcance el favor, que desea. Lo quinto, que qualquiera, y cada vez, que devotamente hiciere esta Novena, á mas de las Indulgencias de los Gozos, gana cada dia, veinte y un mil, y quinientos dias de Indulgencia.

### MODO DE HACER LA Novena.

*Puesto de rodillas, y hecha la señal de la Cruz, en la Iglesia, y delante de la Imagen de la Purísima Concepcion, ó como pudiere, diré:*

*Acto*



*Acto de Contricion.*

**S**Eñor mio Jesu-Christo, Dios,  
y Hombre verdadero, Cria-  
dor , Padre , y Redentor mio,  
en quien creo , en quien espero,  
y á quien amo sobre todas las  
cosas ; por ser Vos quien soys,  
Bondad infinita, me pesa de ha-  
veros ofendido, y propongo fir-  
mísimamente nunca mas ofen-  
deros. Perdonadme , Salvador  
mio , por vuestra santísima Pa-  
sion , y Muerte , y esforzadme  
siempre en vuestro amor. Y aho-  
ra dadme gracia, para hacer de-  
votamente esta Novena, en hon-  
ra de la Santísima Trinidad , y



de la Purísima Concepcion de vuestra Madre : á la qual Vos en este misterio , por medio del Romano Pontífice , Vicario vuestro , habeis dado por Patrona á toda España , paraque nos libre de todos los males , y nos alcance todos los bienes , hasta llegar á veros en la gloria. Amen.

*Oracion á la Santísima Trinidad.*

**S**antísima Trinidad , Padre , Hijo , y Espíritu Santo , tres Personas , y un solo Dios : infinitas alabanzas , y gracias os sean dadas en el cielo , y en la tierra , por el misterio de la Pu-  
rí-

rísima Concepcion, y por todos los demás misterios de vuestra Hija, Madre, y Esposa, la Gloriosísima Virgen María. Especialmente, \*\*\* porque ya en aquel instante, la confirmasteis en gracia, con un don tan singular, que nunca en toda su vida cometió pecado, ó imperfeccion alguna, aun la mas leve \*\*\* Digoos, Señor, con todo mi afecto, que me alegro, quanto me es posible, de todas las excelencias, que le concedisteis, porque son tan en honra vuestra, y suya; y que deseo glorificaros por ellas por toda la eterni-

ni



nidad , ofreciendoos ahora tres Padre Nuestros , tres Ave Marías , y un Gloria Patri.

*Oracion á la Madre de Dios.*

**D**ignísima Hija del Eterno Padre, Madre del Hijo, y Esposa del Espíritu Santo , y Poderosísima , y Benignísima Patrona de España en el misterio de vuestra Purísima Concepcion: en Vos, Señora, despues de Dios , pongo toda mi esperanza , suplicandoos humildemente, que así como yo me alegro de todas vuestras excelencias , y las venero todas en este  
mis-

misterio , ofreciendo por ellas alabanzas , y gracias á la Santísima Trinidad ; así Vos , en memoria de las mismas excelencias , y del mismo misterio , intercedais por mí con la Santísima Trinidad , y me tengais siempre baxo vuestro amparo. No me dexeis , Señora , porque sinó , me perderé : que yo tampoco quiero dexáros , antes bien crecer cada dia mas en vuestra verdadera devocion. Y alcanzadme principalmente tres gracias. La primera , el asegurar , quanto me sea posible , el entéro perdón de mi vida pasada , vivien-  
do



do en adelante con un perpetuo horror á todo pecado. La segunda, el continuo exercicio de las virtudes, singularmente de las propias de mi estado, y de la caridad con Dios, y con el próximo. Y la tercera, una grande esperanza en la Pasion, y Muerte de vuestro Santísimo Hijo, y en Vos, en la hora de mi muerte; alegrandose en aquellas agónias mi corazon, con vuestros dulcísimos nombres Jesus, y María, hasta espirar. Tambien os ruego, Señora, que ampareis siempre á toda España, ya que soys su Patrona; y que la hagais  
flo-

( 17 )

florecer en la Fé, en la Piedad, y en todas las demás felicidades. Y ahora mas particularmente os suplico, que me alcanceis el favor, que os pido en esta Novena, si es de mayor gloria de Dios, y mas conveniente para mi salvacion. Y imploro por Intercesores con vuestra Clemencia, en todas estas mis súplicas, al Santo Angel de mi Guarda, al Santo de mi nombre, á Santiago Apostol, Patron juntamente con Vos de España, y á todos los Angeles, y Santos; de los quales sois la Reyna, y en cuya compañía deseo, y espero

A 5

ala-



alabaros por todos los siglos de los siglos. Amen.

*Aqui haciendo alguna pausa, con mucha confianza, y fervór repetiré mi particular peticion, y concluiré con la commemoracion de la Concepcion, y de Santiago.*

*Antiph. Quam pulchri sunt gressus tui, Filia Principis! Collum tuum sicut turris eburnea, oculi tui Divini, et comæ capitis tui, sicut purpura Regis. Quam pulchra es, et quam decora, Charissima! alleluia.*

*ψ. Immaculata Conceptio est hodie Sanctæ Mariæ Virginis.*

*R. Cuius innocentia inclyta*  
cun-

cunctas lætificat devotas animas.

O R E M U S.

**D**Eus, qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparasti, quæsumus, ut qui ex morte eiusdem Filii sui prævisa, eam ab omni labe præservasti, nos quoque mundos eius intercessione, ad te pervenire concedas.

*Antiph.* O Beatum Apostolum, qui inter primos electus, primus omnium Apostolorum Domini calicem bibere meruit!  
O gloriosum Hispaniæ regnum,



tali pignore , ac Patrono munitum , per quem fecit illi magna , qui potens est , alleluia.

ψ. In omnem terram exivit sonus eorum.

R. Et in fines orbis terræ verba eorum.

O R E M U S .

**E**Sto Domine plebi tuæ sanctificator , et custos , ut Beati Iacobi Apostoli tui munita præsiidiis , et conversatione tibi placeat , et segura mente deseruiat. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

*En la commemoracion de la  
Concepcion fuera de la Octava , di-  
cien-*

ciendose la misma antifona, y oracion, los versiculos se mudarán, como se sigue.

Ψ. In Conceptione tua, Virgo, Immaculata fuisti.

R. Ora pro nobis Patrem, cuius Filium peperisti.

*Del mismo modo se hará la Novena en todos los nueve dias, y solo en la oracion á la Santísima Trinidad, lo que está entre las estrellitas, se variará así.*

## SEGUNDO DIA.

**P**orque ya en aquel instante la librasteis de la concupiscencia, ó propension al mal,  
tan



tan perfectamente , que jamás sintió inclinacion indeliberada contra la virtud , antes bien una grande suavidad á ella ; digoos, Señor , &c.

### TERCERO DIA.

**P**Orque ya en aquel instante , la adornasteis con la gracia , no como quiera , sinó con una gracia singularísima , copiosísima , y como un caudal inmenso , que aumentó por toda su vida , con aumentos , que llenan de asombro ; digoos, Señor , &c.

QUAR-

## QUARTO DIA.

**P**orque ya en aquel instante, á proporción de la copiosísima gracia , con que la adornasteis, le infuudisteis la hermosa variedad de todas las virtudes, y dones del Espíritu Santo, que aumentó tambien como la gracia ; digoos, Señor, &c.

## QUINTO DIA.

**P**orque ya en aquel instante, le adelantasteis el uso de la razon perfectísimamente , y de modo, que le duró despues sin interrupcion toda su vida , con plenísima libertad para obrar bien ; digoos, Señor, &c.

SEXTO



SEXTO DIA.

**P**orque ya en aquel instante, le infundisteis copiosísima sabiduría, y luces inexplicables, con intensísimos auxilios para merecer; digoos, Señor, &c.

SEPTIMO DIA.

**P**orque ya en aquel instante, la elevasteis á actos, y méritos perfectísimos de todas las virtudes, singularmente á inefables incendios de caridad; digoos, Señor, &c.

OCTAVO DIA.

**P**orque ya en aquel instante, la adornasteis abundantísimamente con las gracias gracioso-

ciosamente dadas de profecía, de dar salud á los enfermos, de obrar grandes prodigios, y otras admirables. Digoos, Señor, &c.

### NONO DIA.

**P**orque ya en aquel instante, la criasteis con toda aquella inexplicable hermosura, y magestad, con que pedian, que la criarais, sus dignidades altísimas; de Reyna del Universo, con mas gracia, y gloria ella sola, que todos los Santos, y Angeles juntos; de Principal, y Universal Cooperadora con Christo en la redencion del mun-



mundo ; de Capitana General de vuestras batallas , y Triunfadora perpetua del infierno ; de Abogada , Medianera , y Madre misericordiosa nuestra , y otras muchas ; pero principalmente la mayor de todas , que es ser Madre verdadera de Dios ; digoos , Señor , &c.

En este dia nono , ó en el inmediato , ó en otro no muy distante , se han de dar las gracias á Dios , y á su Madre , por habernos dexado acabar la Novena , y por haber oído nuestras peticiones , para quando , y como fuere de mayor gloria de  
Dios

Dios , y mas conveniente para nuestra salvacion , quedándonos con esta filial confianza. Podrémos añadir el proposito de hacér , á lo menos una vez cada año , la misma Novena : y concluirémos , rezando á la Santísima Trinidad tres Cremos , y á nuestra Patrona los Gozos de su Purísima Concepcion , que se pondrán luego , ó nueve Ave Marías : bien que los Gozos , bueno será decirlos en cada dia de la Novena , y aun con mucha frecuencia en lo restante del año , porque con devotísimos , y muy  
al-



altos sentidos , nos exercitan en el afecto del gozo de las excellencias de Maria , que es el acto mas puro de amor , con que la podemos amar. Sin esto , qualquiera que devotamente los cantare , ó rezare , en todo , ó en parte , gana cada vez por cada copla , y por su oracion , dos mil ducientos , y ochenta dias de indulgencia.



G O Z O S  
D E L A P U R I S I M A  
C O N C E P C I O N  
D E M A R I A .

**P**ara dar luz inmortal,  
Siendo Vos Alba del dia;  
Sois concebida María,  
Sin pecado original.

Ave sois, Eva trocada,  
Sin el Væ de aquella pena;  
Como os dirá Gracia plena,  
Quien os busca maculada?  
Si lo dice la Embaxada  
Del Ministro celestial, &c.

Esther, que tocais primero  
En el cetro de la Cruz,  
Que ya, para darnos luz,

Ofre-



Ofrece el Divino Asuero:  
Porque no os comprehende el fuero  
De la Provision Real, &c.

Como la culpa traidora  
Al Sol no pudo mirar;  
Tampoco pudo aguardar,  
Que amaneciese la Aurora:  
Pues huye de Vos, Señora,  
Este nocturno animal, &c.

Con harmonica Union  
Se ajusta el Divino Acento  
A Vos, sonóro Instrumento  
De toda la Redencion:  
Por templar con proporcion  
La música mas cabal; &c.

De la harina sois la Flor  
Para el Pan Sacramentado;  
Que nunca tubo salvado  
La Masa del Salvador:  
Si para formarse Amor  
La previno Candeal, &c.

En Gracia el Eterno Dueño  
Crió los Angeles bellos;  
Y en Vos, que sois Reyna de ellos,  
No dexaria el empeño:

Sien-

Siendo para el desempeño  
La Prenda mas principal, &c.

Dice, que sois Toda hermosa,  
En sus Cantares un Dios,  
No hallando macula en Vos,  
Para ser su Amada Esposa:  
A Cancion tan misteriosa  
Repitan con gozo igual, &c.

Ya en la Iglesia es mas constante,  
Que su Culto en la Intencion  
Mira á vuestra Creacion:  
Pura, limpia, y radiante:  
De España en aquel instante  
La Patrona Universal, &c.

En esta primera Entrada,  
Sion Divina, el Señor  
Os mira con mas amor,  
Que á quanto en Jacob le agrada:  
Así en Gracia Cumulada  
Con tan inmenso caudal;  
Sois concebida María, &c.

Pues pudo elegiros Tal,  
El que para Madre os cria;  
Sois concebida María,  
sin pecado original.



*V. In Conceptione tua Virgo Immaculata fuisti.*

*R. Ora pro nobis Patrem , cujus Filium peperisti.*

OREMUS.

**D**Eus , qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparasti ; quæsumus ; ut qui ex morte ejusdem Filii sui prævisa , eam ab omni labe præservasti , nos quoque mundos ejus intercessionem ad te pervenire concedas. Per eundem Christum Dominum nostrum. *R. Amen.*



*DEVOCION DE LOS  
diez Sábados en honra de la  
Purísima Concepcion  
de María.*

**L** OS Sábados están consa-  
grados por la Iglesia á  
la Madre de Dios, y lo están  
especialmente á su Purísima  
Concepcion, como se vé en  
los Oficios Divinos señalados  
para ellos. Lo qual supuesto,  
y que de todos los subditos de  
la Gran Reyna, ningunos aplau-  
dieron mas presto, y mejor  
los privilegios, y glorias de  
este



este misterio , que los nueve Coros de los Angeles , y que para ofrecerle nuestros obsequios , é intercedér por nosotros , ningunos son mas á propósito que ellos , con particularidad el Angel de nuestra Guarda ; han pensado los Devotos de María Santísima la Devocion de los diez Sábados, en honra de su Purísima Concepcion , tomando en cada uno de los nueve primeros , por Intercesór un Coro de Angeles, y en el último , al Angel de la Guarda. Y no hay duda, que esta Devocion , á que con-

cur-

curren gustosos los mismos Santos Angeles , es de singularísimo agrado de nuestra Purísima Patrona, y que alcanzaremos con ella qualquier favor, que le pidámos.

Practicase de esta suerte. Lo primero, se ha de procurar, que estos diez Sábados sean en diez semanas consecutivas; aunque si hay causa para ello, bien se pueden interrumpir. Lo segundo, en cada uno de estos Sábados, debémos confesar, y comulgar con especial devocion, en honra de la Purísima Concepcion de María.

Lo



Lo tercero, en cada uno de los nueve primeros Sábados, hemos de tomar por Intercesór, uno de los nueve Coros de los Angeles, subiendo por su orden, Angeles, Arcangeles, Principados, Potestades, Virtudes, y Serafines: y en el último al Santo Angel de nuestra Guarda. Lo quarto, en cada uno de los diez Sábados, antes, ó despues de comulgar, delante del altar de la Concepcion, ó si no lo huviere, delante de algun altar de la Vírgen, rezaremos tres Padre nuestros, tres Ave Mariás, y un Gloria  
Pa-

( 37 )

Patri á la Santísima Trinidad, siete Salves á la Madre de Dios , y un Padre Nuestro, una Ave María , y un Gloria Patri al Coro , ó Angel de la Guarda de aquel Sábado : todo en honra de la Purísima Concepcion de María : y presentaremos con grande afecto , y confianza á la Divina Patrona nuestras súplicas.

A MAYOR GLORIA DE DIOS.



EL



**E**L Eminentísimo, y Ilus-  
 trísimo Señor Don Luis  
 Antonio, Arzobispo de Toledo,  
 concedió en 26. de setiembre  
 1768. 100. dias de Indulgen-  
 cia á los que rezáren una Salve,  
 ó una Ave María delante de la  
 Imagen de la Concepcion, que  
 está colocada en la capilla del  
 Santo Misterio de la Parroquial  
 Iglesia de la ciudad de Cer-  
 vera (en donde se hace esta No-  
 vena) rogando á Dios por la  
 paz, y concordia entre Prín-  
 cipes Christianos, extirpacion  
 de las heregias, exaltacion de  
 la

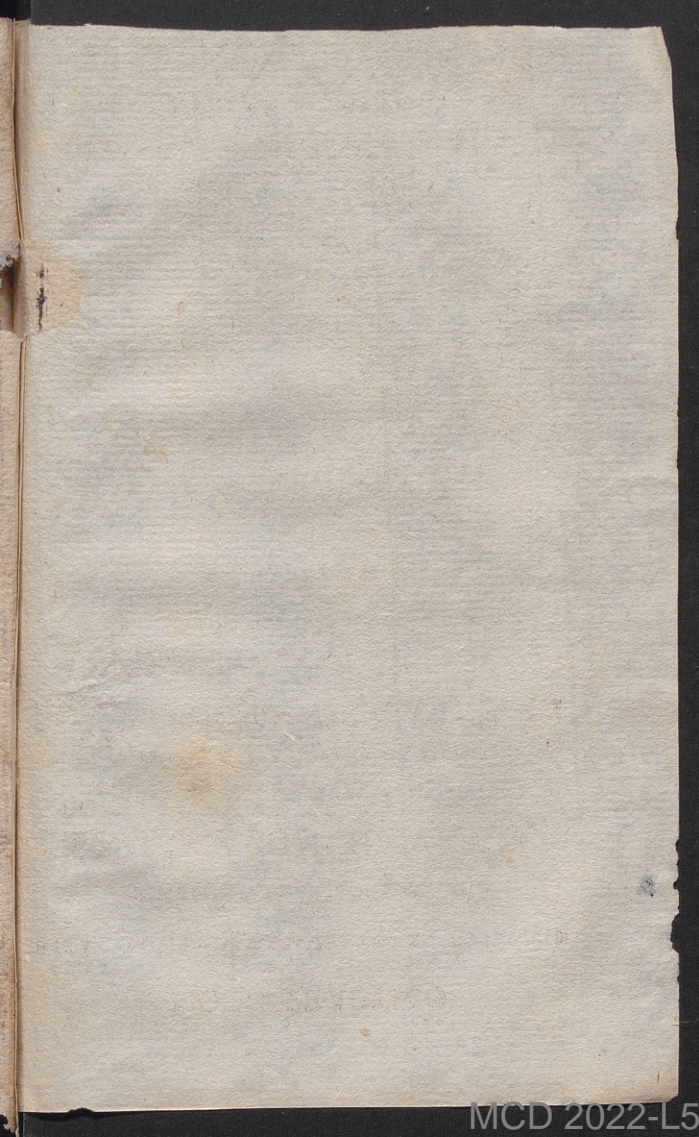
la Fé, y conversion de pecadores.

En dicha Iglesia , se empieza esta Novena , el dia 8. y acaba el dia 16. de diciembre, por estar ocupada en el dia 7. con las solemnes visperas y maytines , que dicha ciudad consagra á la Purísima Concepcion de María su especial Patrona.

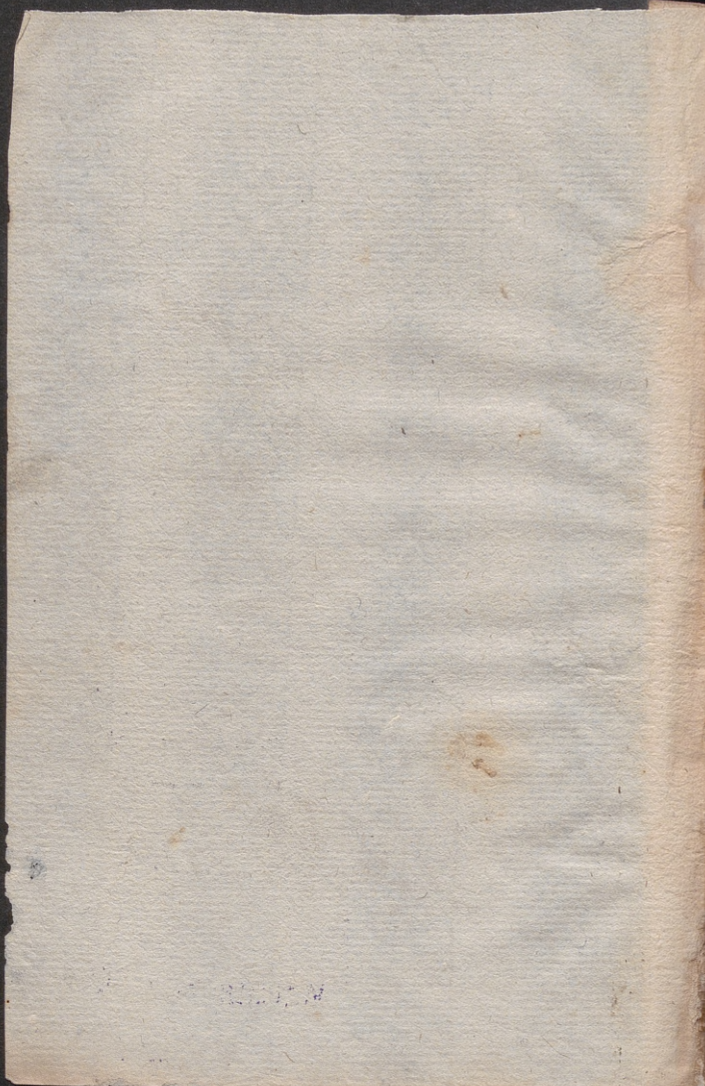












2022

ARCHIVO  
MARIANO

*Biblioteca*

VOLUMEN N.º 4830